



Distr.
LIMITADA



LC/MEX/SEM.275/1
30 de octubre de 2023

ORIGINAL:
ESPAÑOL

INFORME DE LA OCTAVA REUNIÓN DE PERSONAS EXPERTAS DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA SOBRE SEGUROS AGROPECUARIOS EN CENTROAMÉRICA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

(Reunión híbrida, 28 y 29 de septiembre de 2023)

ÍNDICE

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	5
1. Lugar y fecha.....	5
B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	5
1. Exposiciones por país e institución	5
2. Identificación de líneas de acción en función de posibles cooperaciones bilaterales o multilaterales en seguros agropecuarios tradicionales y paramétricos	10
3. Evaluación	11
ANEXO 1 LISTA DE PARTICIPANTES	13
ANEXO 2 AGENDA	15

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS¹

1. Lugar y fecha

1. La Octava Reunión de Personas Expertas de la Comunidad de Práctica sobre Seguros Agropecuarios en Centroamérica y la República Dominicana tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana el 28 y 29 de septiembre de 2023, y fue organizada y desarrollada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC) contando con el apoyo de la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA) del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. La reunión fue inaugurada por el Viceministro de Asuntos Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, señor Rafael Ortiz; el Coordinador técnico regional de la SECAC, señor Ricardo Montero; un representante de la Superintendencia de Seguros, señor Domingo Batista; y la Jefa de la Unidad de Desarrollo Agrícola y Cambio Climático de la sede subregional de la CEPAL en México, señora Julie Lennox. Las intervenciones destacaron la importancia de contar con un seguro agropecuario paramétrico que brinde protección a los pequeños productores en vista de que cada año se recibe al menos un ciclón en los países caribeños. También se destacó la importancia de contar con una propuesta regional con las reaseguradoras, haciendo las modificaciones legales correspondientes y que avancen para ser consideradas un bien público regional. Asimismo, se indicó que muchos de los fenómenos que inciden sobre nuestros países provienen de la intervención antropogénica y la degradación ambiental que afecta a su vez los servicios ecosistémicos.

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Exposiciones por país e institución

2. Yumara Soria Peralta, Consultora de la SECAC, presentó un análisis pormenorizado de la situación de los seguros agropecuarios en los países miembros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), destacando por país la institución emisora del seguro, beneficiarios, pago de la prima, cobertura, suma asegurada, vigencia y costo del seguro. Comparó el seguro tradicional versus el seguro paramétrico, resaltando de este último los bajos costos de operación y las indemnizaciones en forma automática e inmediata. Finalmente, presentó las líneas de acción respecto al marco institucional, marco legal y mecanismos financieros, gestión integral de riesgos y el desarrollo del negocio de seguros.

3. Marcelo Angione, Consultor de la CEPAL, expuso los desarrollos recientes de los seguros agropecuarios, tradicionales y paramétricos, enfatizando sus vínculos con otros productos de aseguramiento. Se argumentó que existe una escalada brutal en el precio del reaseguro como resultado de las condiciones adversas derivadas de la pandemia y por la escalada de eventos de desastre que han incidido también sobre una menor disposición en el mercado de seguros. El monto de la prima ha aumentado en la mayoría de los bienes asegurados, lo que es un reflejo de la probabilidad de pérdida. Por lo anterior se califica que el mercado de reaseguros está en un “momento complejo” que no se había visto en los últimos 20 años. El seguro agropecuario paramétrico brinda confianza al mercado reasegurador puesto que facilita el seguimiento de los detonadores de las indemnizaciones y puede conocerse con cierta certidumbre las probabilidades de que un evento pueda activar el mecanismo asegurador. El seguro agropecuario paramétrico debe minimizar el riesgo de base que eventualmente se convierte en riesgo reputacional. Al respecto, sería conveniente la utilización de un fondo ante eventos de desastre que cubra

¹ Véase la lista de participantes en el anexo 1.

a los pequeños productores que por alguna razón no recibieron indemnización después de ocurrido un fenómeno natural.

4. Por parte de Microinsurance Catastrophe Risk Organisation (MICRO), Beatriz Vaca Domínguez, Experta en Seguros Agropecuarios Paramétricos resaltó las ventajas del paramétrico en términos de la asequibilidad (pagos automáticos), sostenibilidad (sin riesgo moral ni selección adversa), atractividad (cobertura contra riesgos relevantes) y distribución (al alcance del pequeño productor). A partir de la experiencia de MICRO en la región se deduce que la escalabilidad del seguro paramétrico se ha logrado cuando el crecimiento es impulsado por programas de carácter público. Además, la siniestralidad se exagera en algunos años en particular como en 2020 (por la pandemia) y en 2023 (por el fenómeno de El Niño); sin embargo, en el mediano plazo, la siniestralidad ha sido manejable. El enfoque de MICRO ha sido lograr seguros a escala “meso” y micro. A nivel “meso” se tiene la ventaja que la entidad puede seguir prestando sus servicios, aunque la indemnización beneficia solo de manera indirecta a la población objetivo; y a nivel micro, los individuos están empoderados y participando activamente en el manejo de sus riesgos, aunque hay limitaciones de acceso y cobertura medias de las necesidades de los pequeños productores.

5. Con respecto de las primas, la señora Vaca Domínguez ofreció dos esquemas: uno subsidiado total o parcialmente; y otro, que sea incluido en el precio de los productos comercializados. En el primero, se propone una acción concertada desde Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para obtener recursos internacionales, en particular el fondo de “daños y pérdidas” establecido en la 27 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022 (COP27); y el segundo, que podría ser a través de la asociación del seguro paramétrico con un instrumento de crédito, logrando así, la inclusión de la prima en el costo del crédito. Con relación al reaseguro, se propone una estrategia de agrupamiento para lograr un reaseguro a nivel regional para un mismo producto, pero en distintos países. De esa forma existe una mayor capacidad de negociación y mejor distribución del riesgo desde la perspectiva de la reaseguradora.

6. La representación de Costa Rica expuso la relevancia del sector y de los seguros agropecuarios en su país. El sector agro y agroindustrial representa el 9,1% del PIB, en tanto el sector agrícola representa el 47,1% del territorio con 2,4 millones de hectáreas con un tamaño promedio de finca de 25,9 hectáreas. Las agroexportaciones representan el 41,5% del total de exportaciones, en tanto que las importaciones agropecuarias el 15,5% del total de importaciones. La política pública para el sector agropecuario costarricense (2023-2032) cuenta con el eje de modernización de las instituciones del sector, el eje de fomento de la competitividad, el eje de productividad y sostenibilidad y el eje de valor agregado y comercialización. La visión del sector agropecuario a 2032 es que sea “competitivo, productivo, encadenado, tecnificado, inclusivo y sostenible que cumpla un rol dinamizador de la economía, generador de oportunidades y beneficios económicos, sociales y ambientales”. A partir del remozamiento del seguro agrícola en 2016 se ha logrado un incremento sustancial de las pólizas emitidas por año, pasando de 360 en 2016 a 2,245 en 2022. De esa forma la cantidad de cultivos asegurados pasó de 10 en 2016 a 63 en 2022 con un total de hectáreas aseguradas para este último año de 9.174. Los índices de vegetación disponibles son utilizados para realizar un monitoreo remoto satelital. Se resaltó la importancia de contar con una estrategia multilateral para los reaseguros internacionales en vista de la pequeñez de los mercados nacionales y el poco interés mostrado por las empresas reaseguradoras.

7. La delegación de El Salvador presentó dos acciones específicas desarrolladas en materia de seguros agropecuarios paramétricos. La primera del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) consistente en un seguro paramétrico para reducir el impacto de exceso de lluvia, sequía y terremotos de la actividad productiva de pequeños agricultores y microempresarios que ven interrumpida su actividad productiva.

La suma asegurada es de 500 dólares y el perfil de los beneficiarios es de pequeños productores/as agrícolas y personas microempresarias con enfoque de reducción de brechas de género. La cobertura contra terremoto se activa con un sismo de 7° en la escala de Mercalli indemnizando el 3% de la suma asegurada, hasta un máximo del 50% con un sismo de 9°; La cobertura de exceso de lluvia se activa cuando la lluvia es constante durante 3 días indemnizando el 3% de la suma asegurada cuando la cantidad de lluvia es de 200 mm hasta un máximo del 100% con 380 mm de lluvia; y la cobertura de sequía se activa cuando no llueva durante 16 y 27 días en el mes (no necesariamente consecutivos) indemnizando el 3% de la suma asegurada, hasta un máximo de 12,5% agregando 4 días al rango del primer nivel. Con este producto se ha logrado beneficiar a 457 agroproductoras/es del MAG, 3.899 productoras/es del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y a 92 productoras/es del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA).

8. La segunda acción corresponde al Banco de Fomento Agropecuario (BFA) de El Salvador con precios que oscilan entre 2,48% y 4,62% del monto del crédito (hasta un máximo de 10.000 dólares) con un plazo máximo de 18 meses. Durante época de pandemia se registró una alta siniestralidad, ascendiendo a 460% del monto de la prima, y en promedio durante el período 2019-2023 ha ascendido al 67%. El monto total asegurado ha sido de 51 millones de dólares correspondiente a 37.871 pólizas, de las cuales 10.294 corresponden a mujeres y 27.577 a hombres, con un monto total de compensaciones equivalente a 1,4 millones de dólares. Los principales retos que enfrentan son el fortalecimiento del enfoque de género, la innovación a través de inteligencia de datos en busca de mejoras, involucrar otros actores relevantes y brindar apoyo a iniciativas relacionadas con ecosistemas.

9. La exposición del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala giró en torno a su experiencia con el seguro agropecuario paramétrico planificado desde 2021 y puesto en marcha a partir de 2022. El instrumento estuvo diseñado para el ciclo agrícola dividido en dos temporadas: la primera de mayo a agosto cubriendo un monto asegurado de 3.000 quetzales (400 dólares), y la segunda de septiembre a abril con un monto asegurado igual que la primera. Los riesgos cubiertos han sido exceso de lluvia y sequía. Durante el primer año de operación del seguro se aseguraron 40.000 productores/as contra el riesgo de exceso de lluvia con un monto de indemnización de 5,2 millones de quetzales (693.000 dólares); y 100 productores/as contra el riesgo de sequía con un monto de indemnizaciones de 46,6 millones de quetzales (6,2 millones de dólares). Las acciones previstas son ampliar la cobertura de riesgos a inundaciones, ceniza volcánica, humedad del suelo y granizos, entre otros; así como mejorar la precisión de la grilla utilizada pasando de 625 km² a 100 km². Además, se pretende escalar la cobertura de beneficiario a 120.000 agricultores/as para el período 2024-2025 y enfocar su atención a minimizar los efectos del fenómeno de El Niño en 2024.

10. Aseguradora Rural de Guatemala realizó una amplia exposición de sus productos de aseguramiento agropecuario. El portafolio de productos comprende el seguro agrícola, pecuario, forestal y paramétrico. El seguro agrícola se desagrega en seguros para granos básicos, hortalizas y plantaciones anuales, y está orientado a las micro, pequeñas y medianas empresas ofreciendo coberturas contra sequías, lluvia e inundación, vientos, granizo, falta de piso y helada. El seguro pecuario se subdivide en seguro bovino, porcino, ovino y caprino, cubriendo los riesgos de muerte por enfermedad, accidentes y sacrificio forzoso. Incluye el seguro avícola que cubre los riesgos de muerte por terremoto, huracán, inundación y descargas eléctricas. También se cuenta con un seguro hidrobiológicos (acuícola) cubriendo los cultivos de tilapia y camarón contra riesgos de muerte causados por huracán, tornado e inundación. El seguro forestal protege las inversiones en plantaciones cubriendo todas las etapas de desarrollo de una explotación.

11. El seguro paramétrico de Aseguradora Rural de Guatemala cubre la interrupción de la productividad causado por eventos severos de la naturaleza y se activa por la detonación de parámetros.

El interés asegurable es el monto del crédito invertido en la actividad productiva del asegurado. Las agencias de reporte son las instituciones fuente de información de eventos como terremoto, sequía y exceso de lluvia. A septiembre de 2023 se cuenta con un total de 55.058 asegurados, de los cuales el 47% está ubicado en cinco departamentos del occidente de Guatemala. Del total de personas aseguradas el 62% corresponde a mujeres, por lo que del total de personas beneficiadas con indemnizaciones el 58% corresponde a mujeres. Tanto el seguro agropecuario (tradicional) como el paramétrico se complementan con beneficio de seguros de vida (saldo deudor) y de servicios médicos incluyendo ginecología y pediatría, entre otros. Además, se trabaja junto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en un seguro paramétrico dirigido a pequeños grupos productivos que son atendidos regularmente por este organismo internacional. A septiembre de 2023 se cuenta con 14.226 personas beneficiadas con el seguro, de los cuales el 85% son mujeres. El monto asegurado asciende a 4,3 millones de dólares con un valor de indemnizaciones de 375.000 dólares. Como lección aprendida se reconoce que las indemnizaciones automáticas e inmediatas han contribuido a la sanidad de la cartera, la credibilidad y fidelización de los clientes.

12. La representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras, Any Elisa Reyes Durón informó que existen dos compañías de seguros en dicho país que brindan productos de aseguramiento agrícola: Seguros Atlántida y FICOHSA. Recordó además sobre la constitución del Comité de Seguros Agrícolas a partir de 2012 y la elaboración de una tipología de microrregiones en Honduras para priorizar las inversiones en el sector agropecuario. Se cuenta con una Estrategia de adaptación al cambio climático para el sector agroalimentario que incluye semillas resistentes a largos períodos de tiempo sin agua, seguros agropecuarios y la instalación de estaciones meteorológicas automáticas. Indicó los avances en la instalación de estaciones meteorológicas automáticas en coordinación con la oficina de protección civil de Honduras que además captura información meteorológica mediante satélites. La SAG estaría en disposición de un esfuerzo colaborativo con el resto de los países de la región SICA para implementar seguros paramétricos en su país.

13. La DIGERA y la Dirección de Comunicación y Tecnologías (DCT) del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana realizaron una presentación sobre seguros agropecuarios y sistemas de información relacionados. El representante de la DCT presentó las características y funcionalidades más importantes del Sistema Digital de Información Agropecuaria (SIDIAGRO) relacionadas con los seguros agropecuarios, como pólizas emitidas, áreas aseguradas, primas e indemnizaciones. Las representantes de la DIGERA relataron la conformación institucional y de gobernanza de dicha Dirección junto con las líneas de seguros: agrícola, pecuario, de invernadero, maquinaria y equipo y de seguro de vida (saldo deudor). Los riesgos cubiertos comprenden sequía, inundación, exceso de lluvias, granizadas, ciclón, plagas, vientos fuertes y tornados, entre otros. El aporte estatal es inversamente proporcional al tamaño de las parcelas, iniciando con un 50% de aporte a las primas para parcelas entre 1 y 37 hectáreas; el 35% entre 38 y 125 hectáreas; el 30% entre 126 y 163 hectáreas y el 25% para 164 y más. El seguro es tradicional por ajuste de pérdidas. Durante 2022 se aseguraron 9.110 productores/as equivalentes a 13.978 pólizas subsidiadas, con una superficie asegurada de 1 millón de tareas (62.000 hectáreas) y aportes estatales por 247,4 millones de pesos dominicanos (4,5 millones de dólares).

14. Las representantes de la DIGERA continuaron exponiendo el objetivo de la iniciativa del seguro paramétrico consistente en beneficiar a los pequeños y microproductores/as principalmente a través de coberturas de riesgos climáticos y otros de índole catastrófica, como sequías y exceso de lluvias. Se iniciaría con rubros agrícolas específicos contando con el apoyo de organismo internacionales y otras dependencias de Estado. Además, presentaron el trabajo desarrollado con las Juntas Solidarias con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los/as productores/as agropecuarios organizados en asociaciones, cooperativas y gremios, mediante el acceso a seguros de salud y protección social del Régimen Subsidiado de la República Dominicana, entre otra multiplicidad de apoyos técnicos.

15. Rebeca Junieth Medrano, Directora de Evaluación Agropecuaria del Ministerio Agropecuario de Nicaragua expuso el seguro agropecuario impulsado por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER). Se presentó el seguro agrícola que ampara las inversiones realizadas desde la preparación de la tierra hasta la cosecha; este seguro tiene un esquema de inversión a rendimiento aplicable a todos los cultivos de ciclo corto, y otro de inversión por planta aplicado a especies frutales y forestales. Y el pecuario que resarce a los propietarios de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aves cuando mueren como consecuencia de riesgos catastróficos, biológicos, climatológicos y accidentales. Los riesgos cubiertos con el seguro agrícola son los climatológicos, geológicos, accidentales y biológicos. Y los riesgos cubiertos por el seguro pecuario cubre radiación, adaptación exposición, evento de alta mortalidad y transporte de ganado. El INISER adoptó en 2018 un seguro paramétrico satelital a nivel meso para implementarlo con instituciones microfinancieras. Desde 2021 está implementando un seguro agrícola en cooperativas atendidas por el PMA en Nicaragua, habiendo beneficiado desde ese año a 1.268 productores, con un capital asegurado por USD 818 mil, primas por USD 91 mil y siniestros pagados por USD 31.5 miles. Además, en 2023 ha iniciado el desarrollo de un seguro paramétrico con datos propios y satelitales de la NASA (Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio) para cubrir los riesgos de exceso de humedad y sequía.

16. El Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) de Panamá fue representado por dos funcionarios expertos en seguros agropecuarios. El ISA cuenta con cuatro tipos de seguros: agrícola, pecuario, complementario y de vida. El seguro agrícola cuenta con 62 rubros asegurables protegiendo contra los riesgos de sequía, incendio, vientos, inundaciones, exceso de lluvia, plagas, enfermedades comunes y enfermedades exóticas. El seguro pecuario mantiene 7 rubros asegurables (bovino, porcino, caprino, ovino, bufalino, equino y avícola) protegiendo contra riesgos como desbarrancamiento, mordedura de serpiente, y descarga eléctrica por rayo, entre otras. El seguro complementario abarca el seguro de infraestructura, maquinaria y equipo, almacenamiento de productos, botes y motores fuera de borda, transporte, gestación y parto, y fianzas y microfianzas. Y el seguro de vida es un seguro dirigido a las familias rurales. De 2019 a 2023 se ha asegurado a 18.618 productores con un capital de 376 millones de dólares, con primas equivalentes a 24,7 millones de dólares y una suma indemnizada por 20,1 millones de dólares, lo que representa una siniestralidad del 93%. El ISA ha logrado avances clave de objetivos estratégicos para incrementar el aseguramiento de pequeños y medianos productores, modernizar y mejorar la oferta de productos y servicios, desarrollar el capital humano de acuerdo con los procesos y servicios, fortalecer y modernizar la estructura y organización funcional, y estandarizar y transparentar la gestión de la institución.

17. El Grupo Consultivo para la Investigación en Agricultura (CGIAR) y el consorcio informático-financiero YAPU realizaron una exposición sobre servicios financieros para el sector agropecuario. El sistema se apoya de la academia y facilitadores quienes proporcionan información de datos de clima, negocio, el sector agropecuario e identifican soluciones a los riesgos climáticos; de instituciones financieras que realizan una inversión; y de los beneficiarios quienes reciben la asistencia financiera. La información climática se transmite a los productores agropecuarios a través de mesas técnicas agroclimáticas. La estrategia se basa en una agricultura sostenible y adaptada al clima que buscar incrementar la productividad y los ingresos de manera sostenible, logrando los objetivos de desarrollo y seguridad alimentaria, reforzando la resiliencia al cambio y la variabilidad climática y reduciendo o eliminando las emisiones de gases de efecto invernadero. Los sistemas informáticos permiten también la identificación de portafolios financieros que protejan y conserven fuentes de agua, optimización del suelo de las fincas, conservación de semillas nativas, riego por goteo o aspersión controlada, sistemas de alerta temprana y la optimización de sistemas de carga para diversos usos. Los sistemas informáticos están orientados tanto a la agricultura como a la ganadería. Fueron presentados los distintos socios a nivel

latinoamericano con quienes se compila la información y se analizan para identificar las mejores prácticas que favorezcan los rendimientos de cosecha y faciliten los pagos a los créditos otorgados.

18. El señor Julián Carrazón Alocén, Oficial de Agricultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) realizó una exposición comparando entre el Sistema del Índice de Estrés Agrícola (ASIS) con la Zonificación Agrícola del Riesgo Climático (ZARC). El ASIS utiliza datos satelitales de la NOAA generando productos derivados cada 10 días de los índices de condición de la vegetación y de la temperatura de la superficie terrestre a 1 km de resolución. De esa forma brinda información sobre el inicio y fin de las siembras, así como del desarrollo del cultivo y a probabilidad de sequía al final del ciclo agrícola con base en registros históricos. La FAO ha publicado un nuevo índice para el estudio de la canícula para analizar el impacto en la agricultura, la frecuencia de ocurrencia y su intensidad, identificar las áreas más propensa a la sequía agrícola, y evaluar la relación entre los eventos de sequía agrícola y el fenómeno de El Niño. La ZARC es una herramienta de análisis y manejo de riesgos que considera la variabilidad climática, las características del suelo y las características ecofisiológicas del cultivo, que junto con políticas públicas adecuadas lo consideran una herramienta poderosa para reducir riesgos en la producción agrícola. La ZARC brinda fechas óptimas de siembra para diferentes cultivos en regiones específicas. Fue presentado un proyecto de zonificación agrícola del riesgo climático en cooperación con el Brasil, dirigido a Guatemala, El Salvador y Honduras por 1 millón de dólares por 18 meses que pretende el fortalecimiento de capacidades técnicas brindando datos de cultivos, suelos y climatología.

2. Identificación de líneas de acción en función de posibles cooperaciones bilaterales o multilaterales en seguros agropecuarios tradicionales y paramétricos

19. **Costa Rica:** La delegación puso a disposición años de experiencia en la negociación con compañías reaseguradoras en el ámbito mundial, así como la experiencia en SEPSA para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, de mitigación como las NAMA en café y ganadería y su vinculación con el trabajo en extensionismo agropecuario. **El Salvador:** Destacaron su experiencia en los acuerdos a nivel de ministros para la implementación de estrategias de aseguramiento paramétrico que podrían ser de utilidad en países que aún no implementan esta modalidad de seguros. Resaltaron las buenas experiencias de inclusión del seguro paramétrico en instrumentos de crédito, como en Guatemala que ha sabido enfrentar las dificultades en términos de lenguas indígenas. También destacaron la experiencia en la República Dominicana que a través de las Juntas Solidarias ha logrado atender las necesidades de salud de los/as pequeños/as agrícolas.

20. **Guatemala:** El MAGA de Guatemala ofrece el intercambio de experiencias con los países de la región SICA para coadyuvar esfuerzos que fortalezcan las capacidades institucionales de los seguros paramétricos agropecuarios de cara a los impactos del cambio climático. También ofrece evaluar y analizar mejoras del seguro paramétrico agropecuario y compartirlas con los países de la región SICA. Consideran que la cooperación público-privado ha sido fundamental en el éxito del instrumento paramétrico. Además, recomiendan la inclusión de la superintendencia a cargo de supervisar la actividad de aseguramiento. **Honduras:** La SAG ha desarrollado algunas herramientas virtuales en apoyo al sector agropecuario. Además, ponen a disposición las experiencias en el manejo de plagas que podrían facilitar la expansión de los seguros. También cuentan con buenas prácticas en la disseminación de instrumentos de garantías recíprocas que facilitan el financiamiento a micro y pequeños/as productores/as agropecuarios/as. La delegación de la SAG estaría sumamente interesada en conocer el mecanismo utilizado en el resto de los países para brindar subsidios a las primas de los instrumentos de aseguramiento y cuáles son los costos para un gobierno para avanzar con el ofrecimiento de un seguro agropecuario paramétrico.

21. **Nicaragua:** La experiencia en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector agropecuario se podría compartir con el resto de los países SICA. Además, el INISER ha desarrollado una vasta experiencia en el desarrollo de instrumentos de aseguramiento agropecuario. En particular, estarían interesados en conocer otras experiencias y metodologías empleadas en el diseño y operación de los seguros paramétricos.

22. **Panamá:** La delegación de Panamá considera un importante avance en los instrumentos complementarios al seguro agropecuario, el establecimiento de fianzas y microfianzas, mismos que podrían facilitar el crédito. En la actualidad, el gobierno ha constituido un fondo de fianzas que apoya la constitución de los créditos y complementa el esfuerzo de los seguros agropecuarios. Consideran que un área de mejora sustancial es contar con un seguro paramétrico para los pequeños/as y microproductores/as agropecuarios/as

23. **República Dominicana:** Ponen a disposición de la comunidad de práctica la plataforma de información para el registro de las variables relacionadas con los seguros agropecuarios, que utiliza además información satelital. La compilación de información de producción y precios utilizando las labores de extensionismo agropecuario ha tenido desarrollos notables. La representación considera de utilidad el conocimiento de la experiencia sobre la implementación del seguro paramétrico en otros países SICA.

3. Evaluación

24. La VIII Reunión de Personas Expertas de la Comunidad de Práctica sobre Seguros Agropecuarios y Gestión Integral de Riesgos de Centroamérica y la República Dominicana contó con una participación total de 44 personas, de las cuales 23 fueron mujeres, equivalentes al 52%, y el 21% fueron hombres, que representó el 48%. La inauguración estuvo a cargo del señor Rafael Ortiz, Viceministro de Asuntos Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana; el señor Ricardo Montero, Coordinador técnico regional de la SECAC; señor Domingo Batista, representante de la Superintendencia de Seguros; y la señora Julie Lennox, Jefa de la Unidad de Desarrollo Agrícola y de Cambio Climático de la sede subregional en México de la CEPAL. La reunión se llevó a cabo en forma presencial con conexión virtual durante los dos días programados para el evento. La mayoría de las personas que realizaron la evaluación calificaron el evento entre muy bueno y excelente, con un promedio de 4,5 de 5 puntos. Las personas que realizaron exposiciones brindaron su visto bueno para compartir sus presentaciones por medios virtuales. Resaltaron además la importancia de implementar medidas de adaptación al cambio climático que faciliten la operación de los seguros paramétricos incorporando en la agenda visitas de campo, en la medida de lo posible. Además, se resaltó la importancia de incluir a otros actores como las superintendencias responsables de la supervisión de las compañías aseguradoras y del funcionamiento de los productos de aseguramiento y de abrir el diálogo sobre las formas de operar de las compañías reaseguradoras, incluyendo estrategias multilaterales para su contratación.

ANEXO 1 LISTA DE PARTICIPANTES

1. Costa Rica

Dennis Monge Cordero
Secretaría Ejecutiva de
Planificación Sectorial
Agropecuaria
Ministerio de Agricultura y
Ganadería (MAG)

Mario Arias Quirós
Instituto Nacional de Seguros (INS)

2. El Salvador

Claudia Margarita Díaz de Castillo
Ministerio de Agricultura y
Ganadería (MAG), El Salvador

Gerber Martínez
Gerente de División Comercial
Banco de Fomento Agropecuario
(BFA)

3. Guatemala

Edwin Adonay Cajas Maldonado
Director de Coordinación Regional
y Extensión Rural
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación (MAGA)

Rosa María López Poitán
Funcionaria técnica
Aseguradora Rural, S.A.

4. Honduras

Any Elisa Reyes Durón
Asesora Financiera Despacho
Ministerial
Secretaría de Agricultura y
Ganadería de Honduras

5. Nicaragua

Rebeca Junieth Medrano
Directora de Evaluación
Agropecuaria
Ministerio Agropecuario

6. Panamá

Karina Masciell Navarro
Secretaria General
Instituto de Seguro Agropecuario
(ISA)

Luis Carlos Díaz Vargas
Gerente General
Instituto de Seguro Agropecuario
(ISA)

7. República Dominicana

Rafael Antonio Ortiz Quezada
Viceministro
Viceministerio de Asuntos
Científicos y Tecnológicos

Lic. Miriam Estela Guzmán de
Tejada
Viceministra
Viceministerio de Desarrollo Rural
Agropecuario

Juan Mancebo
Director Departamento de Gestión
de Riesgo y Cambio Climático
Ministerio de Agricultura

Gloria Díaz Díaz
Encargada de Administración de
Proyectos TIC
Ministerio de Agricultura

Luis Ceballo
Dirección de Tecnologías de
Desarrollo de Proyecto
Ministerio de Agricultura

Ulises Bellini
Director de Liquidación de
Compañías
Superintendencia de Seguros

Domingo Batista
Superintendencia de Seguros

Miriam Mones
Aseguradora Agropecuaria
Dominicana
(AGRODOSIA)

Melba de la Rosa
Ejecutiva de Negocios
Monumental de Seguros

Linda Sánchez
Seguros Reservas

Kohuris Henríquez
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Sandy Martínez
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Angelita Santos
Encargada del Departamento de
Servicios y Asesoría al Productor
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Yanira Ureña
Encargada de Departamento de
Planificación
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Karla Matos
Encargada de Gestión de Riesgos
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Débora Concepción
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Luis Castro
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Elvira Reyes
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Yeudys Sierra
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Lanirys Ortiz
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

Jeremy Dávila
Fotógrafo
Dirección General de Riesgos
Agropecuarios
(DIGERA)

8. México

Beatriz Vaca Domínguez
Microinsurance Catastrophe Risk
Organization
(MICRO)

9. Alianza Bioersity CIAT

Deissy Martínez Barón
Líder Regional de Acción Climática
en América Latina y El Caribe

Mónica Hernández
Funcionaria técnica, CIAT

Carlos Navarro
Funcionaria técnica, CIAT

10. YAPU

Jaime Osorio
Técnico

11. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Julián Carrazón Alocén
Oficial de Agricultura

12. Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano

Ricardo Montero
Coordinador Técnico Regional
Secretaría Ejecutiva del Consejo
Agropecuario Centroamericano
(SECAC)

Yumara Soria Peralta
Consultora
Secretaría Ejecutiva del Consejo
Agropecuario Centroamericano
(SECAC)

José Ángel López
Experto en seguros agropecuarios y
Ex ministro de Agricultura de
Guatemala
Secretaría Ejecutiva del Consejo
Agropecuario Centroamericano

13. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sede subregional en México

Julie Gail Lennox
Jefa de la Unidad de Desarrollo
Agrícola y Cambio Climático

José Manuel Iraheta
Oficial de Asuntos Económicos de
la Unidad de Desarrollo Agrícola y
Cambio Climático

Paola Padilla
Asistente de Equipo de la Unidad de
Desarrollo Agrícola y Cambio
Climático

Marcelo Angione
Consultor de la Unidad de
Desarrollo Agrícola y Cambio
Climático

Distribución por género:
Hombres: 21 (48%)
Mujeres: 23 (52%)
Total: 44

ANEXO 2
AGENDA

Día 1: jueves 28 de septiembre (horas de la República Dominicana)

8:30–9:00	Ingreso de participantes a la plataforma virtual
9:00–9:25	<p>Bienvenida e inauguración</p> <p>Rafael Ortiz, Viceministro de Asuntos Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana</p> <p>Ricardo Montero, Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)</p> <p>Julie Lennox, sede subregional de la CEPAL en México (virtual)</p> <p>Domingo Batista, Representante de la Superintendencia de Seguros, República Dominicana</p>
9:25–9:30	<p>Saludo entre los participantes (foto)</p> <p>Revisión de objetivos, agenda y procedimientos</p> <p>Responsable: José Manuel Iraheta</p>
Mañana	
<p>Primera sesión: exposiciones magistrales</p> <p>Moderador: Ricardo Montero</p>	
9:30–10:00	<p>Inventario de buenas prácticas y viabilidad de implementación de los seguros agropecuarios en la región (30 min.)</p> <p>Yumara Soria Peralta, Consultora de la SECAC</p>
10:00–10:30	<p>Desarrollos recientes de los seguros agropecuarios, tradicionales y paramétricos, enfatizando sus vínculos con otros productos de aseguramiento (30 min.)</p> <p>Marcelo Angione, Consultor de la CEPAL</p>
10:30–11:00	Receso
11:00–11:15	<p>Comentarios a exposición magistral</p> <p>Ricardo Montero, SECAC</p> <p>Comentarios, preguntas y respuestas</p>
<p>Segunda sesión: desarrollos recientes en los seguros agropecuarios incluyendo cobertura de riesgos climáticos, de salud y de la comercialización y distribución de bienes agropecuarios</p> <p>Moderador: Kohuris Henríquez</p>	
11:15–11:55	<p>Avances en los seguros agropecuarios incluyendo riesgos climáticos, de salud y de comercialización y distribución de bienes agropecuarios (30 min.)</p> <p>Beatriz Vaca, MICRO</p> <p>Comentarios, preguntas y respuestas (10 min.)</p>
11:55–12:30	<p>Exposición conjunta de Costa Rica (30 min.)</p> <p>Mario Arias del INS; Dennis Monge Cordero del MAG</p> <p>Comentarios, preguntas y respuestas (5 min.)</p>

12:30–14:00	Receso
Tarde	
14:15–15:10	Exposición conjunta de El Salvador (30 min.) Gerber Martínez del BFA; Claudia Margarita Díaz de Castillo del MAG Comentarios, preguntas y respuestas (5 min.)
15:10–15:45	Exposición conjunta de Guatemala (30 min.) Rosa María López, Aseguradora Rural; Edwin Adonay Cajas, MAGA Comentarios, preguntas y respuestas (5 min.)
15:45–16:15	Receso
16:15–16:50	Exposición de Honduras (30 min.) Any Reyes, SAG Comentarios, preguntas y respuestas 5 min.
16:50–17:00	Reflexiones y comentarios de cierre de la primera jornada Marcelo Angione, Consultor de la CEPAL

Día 2: viernes 29 de septiembre (horas de la República Dominicana)

Segunda sesión (continuación) Moderador: Ricardo Montero	
Mañana	
8:30–9:00	Ingreso de participantes a la plataforma virtual
9:00–9:50	Exposición de la República Dominicana (40 min.) Kohuris Henríquez y Sandy Martínez, Angelita Santos, Débora Concepción Ministerio de Agricultura, DIGERA Comentarios, preguntas y respuestas (10 min.)
9:50–10:25	Exposición de Nicaragua (30 min.) Rebeca Medrano Calderón, MAG Comentarios, preguntas y respuestas (5 min.)
10:25–10:55	Receso
10:55–11:30	Exposición conjunta de Panamá (30 min.) Luis Carlos Díaz & Karina Navarro, ISA Comentarios, preguntas y respuestas (5 min.)
11:30–12:10	Finanzas climáticas para reducción del riesgo climático en ganadería (30 min.) Carlos Navarro, CGIAR, Jaime Osorio, YAPU Comentarios, preguntas y respuestas (10 min.)
12:10–12:50	Avances en el fortalecimiento de herramientas de análisis del riesgo climático y sus vínculos con los seguros agropecuarios (30 min.) Julián Carrazón, FAO Comentarios, preguntas y respuestas (10 min.)
12:50–13:00	Saludo de Miriam Guzmán de Tejada, Viceministra de Desarrollo Rural Agropecuario

13:00–14:15	Receso
Tarde	
Tercera sesión: mesas de discusión de líneas potenciales de acción Moderador: José Manuel Iraheta Dinámica presencial	
14:15–14:30	Explicación de la dinámica
14:30–15:30	Trabajo sobre líneas potenciales de acción por temática en función de posibles cooperaciones bilaterales o multilaterales entre países
15:30–16:00	Receso
16:00–16:30	Exposición en plenaria de principales resultados de las propuestas
16:30–16:45	Evaluación de la reunión de la comunidad de práctica sobre seguros agropecuarios.
16:45–17:00	Reflexiones finales sobre la agenda de trabajo regional para el fortalecimiento de los seguros agropecuarios en los países SICA (José Ángel López, Asesor en temas de seguros agropecuarios de la SECAC y Ex Ministro de Agricultura de Guatemala)
17:00–17:15	Cierre de la reunión de expertos DIGERA, SECAC y CEPAL